AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA Y PERÍODO DE REVISIÓN Y

COMENTARIOS DE 30 DÍAS

AYUNTAMIETO DE LA CIUDAD DE LANCASTER

PLAN DE DESEMPEÑO ANUAL (2022-2023)

ESTE AVISO SE VUELVE A PUBLICAR PARA CORREGIR LAS FECHAS A CONTINUACIÓN

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE NOTIFICA que en su reunion ordinaria porgramada, a las 5:00 p.m. el martes 3 de mayo de 2022, en su cámara, ubicada en 44933 Fern Avenue, Lancaster, el Concejo Municipal llevará a cabo una audiencia pública y aceptará comentarios públicos sobre el Plan de Desempeño Annual 2022-2023 de la Ciudad (“Plan de Desempeño”).

PERÍODO DE COMENTARIO PÚBLICO: 1 de abril de 2022 a

 4 de mayo de 2022

LUGAR DE REVISÍON: Ayuntamiento de Lancaster

Departamento de Finanzas y

Tecnología de la Información

44933 Fern Avenue

Lancaster, CA 93534

FECHA DE AUDIENCIA: martes, 3 de mayo de 2022 5:00 pm

LUGAR DE AUDIENCIA: Cámaras del Consejo

Municipal de Lancaster

 44933 Fern Avenue

El Plan de Desempeño estará disponible para revision pública y comentarios por un período de 30 días comenzando el 1 de abril de 2022 a 4 de mayo de 2022. Los ciudadanos que deseen enviar comentarios por escrito durante la revision pública y el período de comentarios pueden enviarlos por correo, a más tardar el 4 de mayo de 2022, a la siguiente dirección:

Ciudad de Lancaster

Atención: Nike Noack, Gerente Financiera Senior

Departamento de Finanzas y Tecnología de la Información

44933 Fern Avenue

Lancaster, California 93534

También puede enviar comentarios por correo electrónico antes de las 4:30 pm del 4 de mayo de 2022 a la Sra. Noack a nnoack@cityoflancasterca.gov. Todas las personas interesadas están invitadas a revisar y comentar sobre el Plan de Desempeño en el sitio web de la Ciudad [www.cityoflancasterca.org](http://www.cityoflancasterca.org).

La Ciudad es una comunidad con derecho a participar en el Programa de Subsidios Globales para el Desarrollo Comunitario (CDBG, por sus siglas en inglés) y Asociacion para Inversiones en Vivienda HOME (HOME, por sus siglas en inglés) que requieren la presentación de un Plan Consolidado de Cinco Años como parte de la solicitud de subvención de la Ciudad a HUD. El plan establece un marco de prioridades de desarrollo económico, comunitario y de vivienda para los programas CDBG y HOME de la Ciudad durante los próximos cinco años. El Plan de Desempeño representa el tercer año del Plan Consolidado de Cinco Años 2020-2024 de la Ciudad. El Plan de Desempeño asignará fondos de CDBG y HOME a programas y proyectos específicos para el año fiscal 2022-2023. A la fecha de este aviso, HUD aún no ha publicado las asignaciones anuales de CDBG y HOME de la Ciudad para 2022-2023. Por esta razón, HUD ha aconsejado a la Ciudad que prepare su Plan de Desempeño utilizando las asignaciones anuales CDBG y HOME del año actual de $1,572,221 y $676,132, para implementar programas y proyectos que benefician a residentes de ingresos bajos y moderados.

De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, esta reunión se llevará a cabo en un lugar accesible para las personas con discapacidades; si necesita asistencia especial para participar en esta reunión pública, comuníquese con la Secretaria Municipal al (661) 723-6020. Los usuarios de dispositivo de telecomunicaciones pare personas con problemas auditivos (TDD, por sus siglas en inglés) pueden llamar al Servicio de Retransmisión de TDD de California al 1-800-735-2922. Los servicios tales como intérpretes de Lenguaje de Señas Estadounidense, un lector durante la reunión, ayudas auxiliares, copias de la agenda en letra grande y/o asistencia de traducción para personas que no hablan inglés están disponibles previa solicitud razonable y oportuna. Para garantizar la disponibilidad, se recomienda realizar su solicitud al menos 72 horas antes de la reunión/evento al que desea asistir. Debido a las dificultades para conseguir intérpretes de lenguaje de señas, se recomienda encarecidamente un aviso con cinco o más días de anticipación. Para obtener información adicional, comuníquese con la Secretaria Municipal al (661) 723-6020.

El Ayuntamiento de la ciudad no discrimina y no debería discriminar por motivos de raza, color, religión (credo), género, expresión de género, edad, origen nacional (ascendencia), discapacidad, estado civil, orientación sexual, estado militar u otro estado de clase protegida en cualquiera de sus actividades u operaciones.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ FECHA: 4 de abril de 2022

ANDREA ALEXANDER

Secretaria Municipal

Ciudad de Lancaster

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Publicado: miercoles, 6 de abril de 2022 - Sitio Web de la Ciudad

 [www.cityoflancasterca.org](http://www.cityoflancasterca.org)

 Antelope Valley Press